

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

60**MADRID NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Rosario Barrio Pellegrini, secretaria de lo social del número 1 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Sonia Zarza Pérez, contra “Secret Collection, Sociedad Limitada”, y “Alexcam Proyectos Dress, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 207 de 2011, se ha acordado citar a “Secret Collection, Sociedad Limitada”, y “Alexcam Proyectos Dress, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 27 de septiembre de 2011, a las once y treinta horas, para la celebración de la comparecencia que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en la calle Princesa, número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dicho acto no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Secret Collection, Sociedad Limitada”, y “Alexcam Proyectos Dress, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 21 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.005/11)